



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 05-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 10 de marzo de 2026, siendo las 8:23 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado; así como los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. Justificó su inasistencia el docente consejero Manuel Eduardo Saavedra Núñez por razones de fuerza mayor. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum reglamentario, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se sometió a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 4-2026/FCCSSE, de fecha 24 de febrero de 2026; puesta a votación, fue aprobada por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Docente José Martín Merino Marchán

Informa que, en su calidad de director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el 8 de marzo se llevó a cabo el Examen de Admisión 2026-1, destacando la importante participación de los postulantes. Por ejemplo, para el Doctorado se aprobaron 40 vacantes; sin embargo, se inscribieron 50. Los ingresantes son los siguientes:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación Resultados de Examen de Admisión 2026-I			
Programa	Mención	N.º Vacantes ofertadas	N.º Ingresantes
Maestría en Ciencias de la Educación	Docencia e investigación	50	30
	Psicopedagogía e inclusión	40	19
	Gestión educativa	50	39
Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia social	50	15
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	40	43
Total:		230	146

Señora decana Margarita Herminia Távara Alvarado

Informa que ha integrado la Comisión de Examen de Admisión 2026-1 para maestrías y doctorados en la Universidad Nacional de Piura. No se han presentado incidencias mayores; más bien, las quejas se han centrado en la intermitencia de la señal de internet, que afectó a algunos postulantes. La noche anterior a la sesión recibió una llamada telefónica del doctor Manuel Burgos Cabrejos, fastidiado por el manejo inadecuado de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Gerencia Social. Recién ha informado que existe un convenio con el Gobierno Regional de Piura para atender la demanda de su personal administrativo y que este no ha sido atendido; sin embargo, no hay documentación en la oficina administrativa del mencionado programa. Los documentos obran en poder del profesor Manuel Burgos Cabrejos, y se le ha pedido que los alcance a la brevedad. También informa que hay el reclamo de una postulante que afirma haber enviado sus respuestas del examen y que estas no han llegado; al respecto, se están realizando las averiguaciones para dilucidar el problema.

Docente José Martín Merino Marchán

Informa que se consideraron 40 vacantes para el doctorado y, ante la demanda de postulantes, antes de que se llevara a cabo el proceso de admisión, se solicitó la ampliación de vacantes.

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Informa que el lunes 9 de marzo se inició el año escolar en la Institución Educativa de Aplicación Privada "Carlota Ramos de Santolaya". Se les ha pedido a los padres de familia que adeudan las pensiones de sus hijos que regularicen sus pagos a la brevedad posible para efectuar la matrícula de sus niños. Asimismo, comunica que hay disponibilidad para la recepción de estudiantes que tengan que realizar sus prácticas preprofesionales en los tres niveles educativos.



ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de título profesional de licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Cruz Berrú, Hillary Mercedes	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Seminario Gonzales, Ana Isabel	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Panta Delgado, Redy Ray	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Vilchez Cienfuegos, Jean Carlos	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Navarro Castillo, Ana Elizabeth	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Alva Calle, Iris Jesús	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Ramos Fernández, Winny	Regular	Educación Inicial	Tesis
Chunga Ipanaqué, Leslye de Jesús	Regular	Educación Inicial	Tesis
Carmona Valdivia, Johana María	Regular	Educación Inicial	Tesis
Farias Aldana, Gisela Cecilia	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Ubillus Cruz, Liset Victoria	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Riofrio Julián, Katherine Jazmín	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Navarro Castro, Jenni Jovani	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Chávez Puente, Lily Jackelyn	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	TSP
Nima Martínez, Isabel Margot	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	Tesis
Sullón Villegas, Elizabeth Marleny	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	Tesis
Calle Carnero, Jakelin Gissela	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Espinoza Fera, Rosa Elena	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés	Tesis
Gil Martínez, Sixto Francois	Modalidad Mixta (PCPM)	Educación Primaria	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación, a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Serna Farfán, Tatiana Abigai	Regular	Ciencias de la Comunicación
Morales Ipanaqué, Mercy Jackeline	Regular	Historia y Geografía
Viera Barrientos, Kelly Lucía	Regular	Educación Inicial
Maldonado Castillo, Rut Elisabet	Regular*	Educación Inicial
Chulle Paiva, María Elvira	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial
Ramírez Ruiz, Windy Katerini	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial

* Reubicada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial (PCPM) al Programa Regular

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 059-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 23 de febrero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Acentuación gráfica y propuesta de aprendizaje basado en la corrección de errores para fortalecerla en estudiantes de cuarto año de secundaria de la Institución Educativa Privada Premium - Piura, 2024"; a cargo del tesista Yahir Sebastián Aldana Zapata, especialidad de Lengua y Literatura, egresado del Programa Regular, asesorado por la Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales e integrado por los docentes: Dra. Magdalena Alburquerque Abad (presidenta), Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (secretario) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 060-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 25 de febrero de 2026, que aprueba la recomposición parcial y ratificación del jurado de tesis denominado "Las rimas y la comunicación oral en niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 351 Malacasi-Salitril-2025"; a cargo de las tesis Pamela Lisbeth Zurita Coronado y Eli Margot Oroscó Córdova, de la especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra. El jurado estará integrado por las docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) y Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 061-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 25 de febrero de 2026, que ratifica la recomposición parcial y ratificación de jurado de tesis denominado "Actividades lúdicas y la autorregulación de las emociones en los niños de 3 años de un centro de estimulación temprana de Piura 2025"; a cargo de la tesista Shirley Sherylane Morán Ancajima, egresada del Programa Regular, especialidad de Educación Inicial, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres. El jurado estará integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (secretario) y Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 062-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 25 de febrero de 2026, que ratifica la recomposición parcial y ratificación de jurado de tesis denominado "Estrategias lúdicas para iniciar el proceso de escritura en niños de 5 años de la Institución Educativa Madre del Buen Consejo Piura, 2025"; a cargo de las tesis Mary Elizabeth Gutiérrez Escobar y Br. María Fanny Álvarez Antón, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE y del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, respectivamente; asesoradas por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres. El jurado estará integrado por los docentes: Dra. Giuliana Santiago More (presidenta), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 063-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 25 de febrero de 2026, que ratifica la recomposición parcial y ratificación del jurado de tesis denominado "Estimulación temprana y desarrollo psicomotor en niños del nivel inicial de 4 años de la Institución Educativa N.º 351 del distrito de Malacasí-Salitral-Piura-2025"; a cargo de las tesis María Mercedes Soto Arica y Santos Emilia Vicente Portocarrero, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra. El jurado estará integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 064-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 2 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Programa PACP en la competencia resuelve problemas de cantidad en estudiantes de inicial de una institución educativa privada de Piura, 2025"; a cargo de la tesis Liz Gianella Alvarado Peña de Morales, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama e integrado por los docentes: Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 065-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 5 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Juegos lúdicos para mejorar la expresión oral en niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 021 Los Ficus - 26 de Octubre, Piura, 2025"; a cargo de la tesis Maryuri Noemí Juárez Rufino, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang e integrado por los docentes: Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 066-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 5 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Evaluación de las nociones lógico-matemáticas y propuesta basada en material concreto en niños de 4 años de una institución educativa particular de Piura"; a cargo de las tesis María Fernanda Juárez Chero y Evelyn Geraldine Tocto Vilela, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes: Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta), Dr. Edison Román Torres Aldave (secretario) y Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 067-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 6 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias para el desarrollo de la expresión oral de los niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 031-Fátima-Piura, 2025"; a cargo de la tesis Sarita Noemí Camino Carhuatocto, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres e integrado por los docentes: Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 068-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 6 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Tratamiento periodístico del "Caso Rolex" en las portadas de los diarios El Comercio y La República, marzo-julio de 2024"; a cargo de la tesis Lizeth del Pilar Santos Huamán, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorada por el Mtr. José Martín Neyra Moncada e integrado por los docentes: Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (presidenta), Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (secretaria) y Lic. José Miguel Godos Curay (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 069-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 6 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Canciones infantiles y conciencia fonológica en niños de 5 años en la Institución Educativa 14123 Sincape, La Arena, Piura, 2025"; a cargo de la tesis Eliana Mercedes Quiroz Huamán, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) y Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 070-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 6 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Conocimiento sobre el rol de la mujer en el proceso de Independencia del Perú (1780-1826) en estudiantes de una institución educativa de Piura, 2025"; a cargo de la tesis Arlett Beatriz Cabrera Calderón, especialidad de Historia y Geografía, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente), Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) y Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado consignado en el Acta de Sustentación de la tesis titulada “Inteligencia naturalista en niños de educación inicial, Institución Educativa La Lima, distrito de San Miguel de El Faique, 2024”, sustentada por doña María Haydee Bautista Ticlahuanca, para optar el título profesional de Licenciada en Educación, especialidad de Educación Inicial, habiendo obtenido el calificativo de Bueno; asesorada por la Dra. Aura Elena Medina Socola.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado consignado en el Acta de Sustentación de la tesis titulada “Aplicación de metodologías por proyectos para mejorar la gestión del espacio y ambiente en estudiantes de primaria de una institución educativa de Piura, 2025”, sustentada por don Kevin Jesús Sandoval Chunga y doña Flor Nery Seminario Naira, para optar el título profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad de Educación Primaria, habiendo obtenido el calificativo de Sobresaliente; asesorados por el Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón.

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc encargado de revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9 y 10 del Reglamento de Tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, conforme se detalla a continuación:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Maricielo Ramírez Juárez	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata	- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mtr. José Martín Neyra Moncada (vocal) <u>Suplentes</u> - Mtra. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya - Lic. José Miguel Godos Curay	Plan de Marketing para incrementar las ventas en Restaurante El Niño - 2025
Br. Fabiola Xiomara Girón Julián Br. Marena Thalia Medina Farfán	Regular/ Historia y Geografía	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	Clima sociofamiliar y las habilidades sociales en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Los Tallanes de Piura

Aprobado por unanimidad

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Ashley Gianella Mechato Durand Br. Selene Natividad Paico Pisfil	Regular/ Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo	Programa: Aprendizaje con movimiento para habilidades pre numéricas en estudiantes de 05 años de una institución educativa privada de Lima, 2026

Aprobado por mayoría, 4 votos por la propuesta 1 y 3 votos por la propuesta 2.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Jéssica Lourdes Bereche Meza de Rodríguez	PCPM/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Savedra	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente)	Efectos de reportakids en la percepción de identidad cultural de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



			- Dra. Roxana Vanessa Mogollón García (secretaría) - Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal) Suplentes - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	los niños de la Institución Educativa N.º1160 – Ñomala – Chulucanas
Br. María Estefany Valdiviezo Carhuayaso Br. Kelly Karina Celi Guerrero	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Raúl Chunga Purizaca (presidente) - Dra. Marina Fernández Miranda (secretaría) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal) Suplentes - Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	Programa de convivencia escolar para fortalecer la identidad cultural de estudiantes de quinto grado de primaria de una institución educativa de Piura, Perú. 2026

Aprobado por unanimidad

VI.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Jessica Pamela Carreño Saavedra	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado (presidenta) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (secretario) - Mtro. Juan Manuel Reyes Castillo (vocal)	Propuesta de lineamientos para optimizar la gestión de contenidos audiovisuales en páginas de Facebook gubernamentales. Caso Inacal Perú, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		16 de enero de 2026 16 de abril de 2026 16 de julio de 2026		
Br. Zully de los Milagros Navarro Guerrero	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales	- Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (Vocal)	Narrativa digital en el desarrollo de habilidades de escritura creativa en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa "Ernesto Merino Rivera" Montero, 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		29 de enero de 2026 29 de abril de 2026 29 de julio de 2026		
Br. Carol Nicol Panta Robledo	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Aurelia Zavala Palacios	- Dr. Julio César Fernández Carmona (presidente) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaría) - Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (Vocal)	La Intertextualidad como estrategia didáctica para fortalecer la competencia "Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna" en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio Albert Einstein – Huaraz, 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		30 de enero de 2026 30 de abril de 2026 30 de julio de 2026		
Br. Luz Manuela Viera Córdova	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocco Correa	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta) - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (secretaría) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)	Expresión facial de emociones y desarrollo del lenguaje verbal en niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial N.º 351 Malacasi - Morropón, Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		20 de enero de 2026 20 de abril de 2026 20 de julio de 2026		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Lizbeth del Socorro Fernández Saavedra	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaría) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (vocal)	Relación entre el juego como estrategia y la motricidad gruesa en niños de 4 años de la I.E.I 018 Domingo Savio Piura, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		12 de febrero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		12 de mayo de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		12 de agosto de 2026		
Br. Jesús Enrique Saucedo Benites	Regular/ Educación Primaria	Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar	- Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (presidente) - Mgtr. Luis Enrique Rivas Pacherez (secretario) - Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (Vocal)	Uso de inteligencia artificial en la producción argumentativa de estudiantes de la Institución Educativa Parroquial Nuestra Señora del Rosario, Piura, 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		05 de febrero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		05 de mayo de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		05 de agosto de 2026		
Br. Paulo Serghio Esteves Babilonia Br. Luis Fernando Dávila Ruiz	Regular/ Educación Primaria	Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz	- Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta) - Dr. Pablo César Peña Martínez (secretario) - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz (vocal)	Influencia de las estrategias didácticas en ciencia y tecnología para desarrollar la indagación científica en estudiantes de primaria de una institución educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		24 de febrero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		25 de mayo de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		24 de agosto de 2026		

Aprobado por unanimidad

VII.- PROYECTO DE TESIS – PRADET FCCSSE I

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Gerson Alejandro Flores Escobedo	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites	- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente) - Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (secretario) - Mtro. Juan Manuel Reyes Castillo (vocal)	La fotografía de maternidad, análisis y parámetros, Piura 2026

Aprobado por unanimidad

VIII.- PROYECTO DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Flor de María Guevara Zapata Br. Verónica Rocío Salgado Veliz	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaría) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal)	Factores socioculturales en el desarrollo de la competencia: resuelve problemas de cantidad de estudiantes de primaria de la Institución Educativa N.º 14360, 2025

Aprobado por unanimidad

IX. ABANDONO DE PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado “La retroalimentación y su relación con el logro de la competencia “indaga mediante métodos científicos” en la Institución Educativa “Divino Niño Jesús”- Enace -Perú, 2021”, presentado por el Br. Jean Piere Viera Namuche, egresado del Programa Regular, especialidad de Educación Primaria, asesorado por el Dr. Luis Arnaldo Cruz García; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 1304-CF-FCCSSE-UNP-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021; en concordancia con lo establecido en



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



el literal “a”, numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dra. María Elena Huilca Flores (presidenta), Dr. Santiago Coronel Chávez (secretario) y Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado “La poesía social y su relación con el pensamiento crítico de los estudiantes de quinto grado de la I.E. Túpac Amaru Frías 2024”, presentado por el Br. Augusto Ely López Peña, egresado del Programa Regular, especialidad de Lengua y Literatura, asesorado por el Dr. Amancio Martínez Gómez; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 095-CF-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 7 de febrero de 2025; en concordancia con lo establecido en el literal “a”, numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Julio César Fernández Carmona (presidente), Dr. Pablo César Peña Martínez (secretario) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

X. CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N.º 0339-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante María Belén Gallardo Imán, código universitario 1032022074, especialidad de Educación Inicial, quien ha realizado movilidad estudiantil en la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja en el periodo 2025-1; y en tal sentido requiere la convalidación de los siguientes cursos aprobados:

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados por la estudiante María Belén Gallardo Imán, código universitario 1032022074, especialidad de Educación Inicial, con motivo de haber realizado movilidad estudiantil en la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja en el periodo 2025-1, en concordancia con los artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de movilidad de estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plan de Estudios Educación Infantil Universidad de La Rioja				Plan de Estudios Carrera Profesional de Educación Inicial - FCCSSE Universidad Nacional de Piura		
Código	Curso	Créditos	Calificativo	Código	Curso	Créditos
278	Didáctica de las lenguas castellana y extranjeras	6	7,7 (15)	ED4276	Taller de literatura infantil	2
282	Intervención educativa especial	4,5	7,0 (14)	ED4216	Discapacidad y derechos humanos (curso electivo)	2
740	Educación para la convivencia	6	6,5 (13)	ED4354	Deontología pedagógica	3

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 0271-2026-D-FCCSSE-UNP. Doña Karina Palacios Nima, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Tambogrande” - Tambogrande, ha cursado estudios desde el año 1995 hasta 2000 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Tambogrande” - Tambogrande, a favor de doña Karina Palacios Nima, quien realizó sus estudios desde el año 1995 hasta 2000 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Matemática I	4	14	1995
02	Lengua I	3	11	1995
03	Física básica	3	15	1995
04	Introducción a la filosofía	3	13	1995
05	Introducción a las ciencias sociales	3	14	1995
06	Metodología de los estudios superiores	2	12	1995
07	Educación física I	1	12	1995
08	Teoría de la educación	3	11	1995
II Ciclo				
09	Matemática II	4	13	1999
10	Lengua II	3	12	1996
11	Química básica	3	14	1995
12	Psicología educativa	2	14	1995
13	Filosofía de la educación	2	13	1995
14	Desarrollo humano I	2	11	1995
15	Educación musical y práctica instrumental I	4	14	1995
16	Dramatización y títeres	2	13	1995
III Ciclo				
17	Geografía del Perú y del mundo I	3	14	1996
18	Biología básica	3	16	1996
19	Tecnología educativa I	3	13	1996
20	Teoría de la comunicación	2	15	1996
21	Teoría del aprendizaje	3	14	1996
22	Desarrollo humano II	2	13	1996



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



23	Educación musical y práctica instrumental II	2	13	1996
24	Folklore	1	14	1996
25	Aprestamiento integral	3	14	1996
IV Ciclo				
26	Educación física II	1	13	1996
27	Geografía del Perú y del mundo II	3	14	1996
28	Historia del Perú y del mundo I	3	13	1996
29	Tecnología educativa II	3	11	1996
30	Sociología de la educación	3	14	1996
31	Técnicas de programación y evaluación curricular	3	12	1996
32	Lengua aplicada a la educación primaria I	4	12	1996
33	Desarrollo de técnicas laborales	2	17	1996
V Ciclo				
34	Historia del Perú y del mundo II	3	13	1997
35	Educación artística I	1	15	1997
36	Tecnología educativa III	3	14	1997
37	Historia de la educación	3	12	1997
38	Lengua II aplicada a la educación primaria	4	15	1997
39	Matemática I aplicada a la educación primaria	3	14	1997
40	Ciencias sociales I aplicada a la educación primaria	3	15	1997
41	Práctica profesional inicial I	2	14	1997
VI Ciclo				
42	Educación cívica	2	13	1997
43	Tecnología educativa IV	2	11	1997
44	Orientación y bienestar del educando	2	11	1997
45	Alfabetización	2	14	1997
46	Matemática II aplicada a la educación primaria	3	11	1997
47	Ciencias sociales II aplicada a la educación primaria	3	14	1997
48	Ciencias naturales I aplicada a la educación primaria	3	13	1997
49	Educación física infantil	3	12	1997
50	Práctica profesional inicial II	2	13	1997
VII Ciclo				
51	Educación artística II	1	12	1998
52	Estadística aplicada a la educación	3	13	1998
53	Investigación educativa I	3	14	1998
54	Matemática III aplicada a la educación primaria	3	12	1998
55	Biblioteca escolar	2	13	1998
56	Ciencias naturales II aplicada a la educación primaria	2	12	1998
57	Diseño y elaboración de material educativo	3	13	1998
58	Seminario de problemas de aprendizaje	2	15	1998
59	Práctica profesional intermedia I	3	14	1998
VIII Ciclo				
60	Educación religiosa	2	14	1999
61	Investigación educativa II	2	15	1999
62	Promoción educativa comunal	3	11	1999
63	Ciencias naturales III aplicada a la educación primaria	3	13	1999
64	Técnicas de la educación religiosa	3	15	1999
65	Técnicas de O.B.E.	3	15	1999
66	Tecnología de las escuelas unitarias I	3	15	1999
67	Práctica profesional intermedia II	3	14	1999
IX Ciclo				
68	Defensa nacional	3	12	1999
69	Educación para la salud y primeros auxilios	2	14	1999
70	Administración, supervisión y legislación educativa	3	14	1999
71	Tecnología de la escuela unitaria II	3	14	1999
72	Taller de investigación I	2	14	1999
73	Electivo (FPE) Computación básica	4	12	1999
74	Práctica profesional final I	5	14	1999
X Ciclo				
75	Electivo: Actualización pedagógica	2	15	2000
76	Seminario de educación en población	3	12	2000
77	Electivo (FPB) Programación curricular y metodología activa en el nuevo enfoque pedagógico	2	14	2000
78	Taller de investigación II	1	14	2000
79	Práctica profesional final II	14	15	2000
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 0338-2026-D-FCCSSE-UNP. Doña Patricia Miluska Quispe Rosas, solicita convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"- Piura, ha cursado estudios desde el año 2005 hasta 2009 en la especialidad de Educación Inicial, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"- Piura, a favor de doña Patricia Miluska Quispe Rosas, quien realizó sus estudios desde el año 2005 hasta 2009 en la especialidad de Educación Inicial, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, según se detalla:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Sociedad I	3	14	2005
02	Educación religiosa I	2	15	2005
03	Comunicación integral I	6	14	2005
04	Matemática I	3	12	2005
05	Estimulación integral I	3	14	2005
06	Investigación I	2	15	2005
07	Psicología I	3	15	2005
08	Práctica I	2	15	2005
II Ciclo				
09	Sociedad II	3	15	2005
10	Educación Religiosa II	2	14	2005
11	Comunicación integral II	6	14	2005
12	Matemática II	3	13	2005
13	Estimulación integral II	3	14	2005
14	Investigación II	2	13	2005
15	Psicología II	3	16	2005
16	Práctica II	2	14	2005
III Ciclo				
17	Ecosistema I	3	14	2006
18	Educación religiosa III	2	16	2006
19	Comunicación integral III	6	15	2006
20	Matemática III	3	14	2006
21	Estimulación integral III	3	13	2006
22	Investigación III	2	13	2006
23	Currículo, tecnología y gestión I	3	14	2006
24	Práctica III	2	15	2006
IV Ciclo				
25	Ecosistema II	3	13	2006
26	Educación religiosa IV	2	14	2006
27	Comunicación integral IV	3	14	2006
28	Matemática IV	3	14	2006
29	Estimulación integral IV	3	11	2006
30	Investigación IV	2	11	2006
31	Psicología III	3	14	2006
32	Currículo, tecnología y gestión II	3	14	2006
33	Práctica IV	2	15	2006
V Ciclo				
34	Sociedad III	3	13	2007
35	Comunicación integral V	4	13	2007
36	Estimulación integral V	6	13	2007
37	Investigación V	2	13	2007
38	Psicología IV	3	15	2007
39	Currículo, tecnología y gestión III	3	14	2007
40	Práctica V	2	13	2007
VI Ciclo				
41	Sociedad IV	3	12	2007
42	Comunicación integral VI	3	13	2007
43	Estimulación integral VI	6	12	2007
44	Investigación VI	2	12	2007
45	Psicología VI	3	15	2007
46	Currículo, tecnología y gestión IV	3	12	2007
47	Práctica VI	3	13	2007
VII Ciclo				
48	Ecosistema III	3	13	2008
49	Comunicación integral VII	6	13	2008
50	Estimulación integral VII	3	14	2008
51	Investigación VII	3	16	2008
52	Teoría de la educación I	5	12	2008
53	Práctica VII	2	14	2008
VIII Ciclo				
54	Ecosistema IV	3	13	2008
55	Comunicación integral VIII	4	15	2008
56	Estimulación integral VIII	3	13	2008
57	Investigación VIII	3	15	2008
58	Teoría de la educación II	5	14	2008
59	Práctica VIII	4	15	2008
IX Ciclo				
60	Investigación IX	4	13	2009
61	Práctica IX	13	17	2009
X Ciclo				
62	Investigación X	4	14	2009
63	Práctica X	13	17	2009



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Total de créditos convalidados: 220

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 0358-2026-D-FCCSSE-UNP. Doña Yessy Margory Pardo Zapata, solicita convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" - Piura, ha cursado estudios desde el año 1992 hasta 1996 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" - Piura, a favor de doña Yessy Margory Pardo Zapata, quien realizó sus estudios desde el año 1992 hasta 1996 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Matemática I	4	13	1992
02	Lengua I	3	13	1992
03	Física básica	3	16	1992
04	Introducción a la filosofía	3	14	1992
05	Introducción a las ciencias sociales	3	13	1992
06	Metodología de estudios de la educación superior	2	16	1992
07	Educación física I	1	12	1992
08	Teoría de la educación	3	13	1992
II Ciclo				
09	Matemática II	4	14	1992
10	Lengua II	3	12	1992
11	Química básica	3	12	1992
12	Psicología educativa	2	13	1992
13	Filosofía de la educación	2	13	1992
14	Desarrollo humano I	2	14	1992
15	Educación musical y práctica instrumental	4	13	1992
16	Dramatización y títeres	2	19	1992
III Ciclo				
17	Geografía del Perú y del mundo I	3	15	1993
18	Biología básica	3	15	1993
19	Tecnología educativa I	3	15	1993
20	Teoría de la comunicación	2	15	1993
21	Teoría del aprendizaje	3	14	1993
22	Educación musical y práctica instrumental II	2	15	1993
23	Folklore	1	16	1993
24	Desarrollo humano II	2	15	1993
25	Aprestamiento integral	3	16	1993
IV Ciclo				
26	Educación física II	1	15	1993
27	Geografía del Perú y del mundo II	3	14	1993
28	Historia del Perú y del mundo I	3	15	1993
29	Tecnología educativa II	3	16	1993
30	Sociología de la educación	3	15	1993
31	Tecnología de programa y evaluación curricular	3	15	1993
32	Lengua I aplicada a educación primaria	4	15	1993
33	Desarrollo de técnicas laborales	2	19	1993
V Ciclo				
34	Historia del Perú y del mundo II	3	14	1994
35	Educación artística I	1	19	1994
36	Tecnología educativa III	3	15	1994
37	Historia de la educación	3	13	1994
38	Lengua II aplicada a la educación primaria	4	16	1994
39	Matemática I aplicada a la educación primaria	3	13	1994
40	Ciencias sociales I aplicada a la educación primaria	3	16	1994
41	Práctica profesional inicial I	2	15	1994
VI Ciclo				
42	Educación cívica	2	13	1994
43	Tecnología educativa IV	2	16	1994
44	Orientación y bienestar del educando	2	16	1994
45	Alfabetización	2	14	1994
46	Matemática II aplicada a la educación primaria	3	17	1994
47	Ciencias sociales II aplicada a la educación primaria	3	16	1994
48	Ciencias naturales I aplicada a la educación primaria	3	14	1994
49	Educación física infantil	3	16	1994
50	Práctica profesional inicial II	2	16	1994
VII Ciclo				
51	Educación artística II	1	15	1995
52	Estadística aplicada a la educación	3	14	1995
53	Investigación educativa I	3	15	1995
54	Matemática III aplicada a la educación primaria	3	15	1995
55	Bibliotecas escolares	2	15	1995



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



56	Ciencias naturales II aplicada a la educación primaria	2	13	1995
57	Diseño y elaboración de material educativo	3	15	1995
58	Seminario problemas de aprendizaje	2	15	1995
59	Práctica intermedia I	3	15	1995
VIII Ciclo				
60	Educación religiosa	2	13	1995
61	Investigación educativa II	2	14	1995
62	Promoción educativa comunal	3	15	1995
63	Ciencias naturales III aplicada a la educación primaria	3	14	1995
64	Tecnología educativa religiosa	3	15	1995
65	Técnicas de OBE	3	15	1995
66	Tecnología de escuelas unitarias I	3	14	1995
67	Práctica profesional intermedia II	3	15	1995
IX Ciclo				
68	Defensa nacional	3	13	1996
69	Educación salud y primeros auxilios	2	16	1996
70	Administración, supervisión y legislación educativa	3	16	1996
71	Tecnología de la escuela unitaria II	3	15	1996
72	Taller de investigación I	2	15	1996
73	La comunicación escrita en la administración pública	4	18	1996
74	Práctica profesional final I	5	16	1996
X Ciclo				
75	Computación básica	2	15	1996
76	Seminario de educación en población	3	15	1996
77	Electivo (FPB) Educación en valores	2	14	1996
78	Taller de investigación II	1	15	1996
79	Práctica profesional final II	14	16	1996
Total de créditos a convalidar:		220		

Aprobado por unanimidad

XI. OTROS

01. Proveído N.º 0382-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, comunica la elección de docente, Mgr. Alan Alexis Aldana Tume, representante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación para integrar el Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Incluye en anexo el Acta de sesión extraordinaria N.º 003-2026 de fecha 24 de febrero de 2026.

Acuerdo: Aprobar y ratificar la elección de docente, Mgr. Alan Alexis Aldana Tume, representante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación para integrar el Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por el periodo de dos (2) años que comprende desde el 10 de marzo de 2026 hasta el 10 de marzo de 2028, en concordancia con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 0406-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza Informe Final de trabajo de investigación denominado "Evaluación del plan curricular 2018-2022, desde el enfoque socioformativo en la carrera profesional de educación primaria de la Universidad Nacional de Piura", presentado por la docente investigadora: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites y los coinvestigadores: Dra. María Elena Huilca Flores, Mgr. Rosa Amalia Villar Valladares, Dra. Delma Flores Farfán, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, Dr. José Martín Merino Marchán, Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz, Mgr. Vanessa Benites Ruiz, Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal, adscritos a la Escuela Profesional de Educación Primaria.

La investigación estuvo planeada para el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024; sin embargo, la docente Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites estuvo de licencia sin goce de haber desde el 10 de abril de 2024 hasta el 23 de junio de 2025, situación que la conllevó a suspender sus funciones como docente en la Universidad Nacional de Piura, lo que originó el retraso en la presentación del informe.

Acuerdo: Devolver el expediente del informe de investigación docente denominado "Evaluación del plan curricular 2018-2022", a fin de que la docente investigadora, Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, informe sobre la situación de participación de la Dra. Delma Flores Farfán, quien se encuentra de licencia sin goce de haber y, por tanto, desvinculada de la Universidad Nacional de Piura, pese a figurar en calidad de coinvestigadora.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N.º 0415-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, informa que la Dra. Marina Fernández Miranda, se encuentra en condición de docente investigadora calificada en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT), por consiguiente, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220 y la normativa interna de la Universidad Nacional de Piura, los docentes investigadores gozan de carga lectiva mínima para garantizar el tiempo necesario para la producción científica.

Acuerdo: Requerir al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Piura un informe sobre la situación de los docentes calificados en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT), particularmente en lo referente a la normatividad institucional vigente, niveles y beneficios de los investigadores, para que sean tenidos en cuenta en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



04. Proveído N.º 0422-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Coordinación General del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE II, alcanza Proyecto de Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE II, para su aprobación, considerando: proyecto, programación académica, cronograma de actividades y presupuesto del mencionado programa cuyo ingreso bruto asciende a S/. 245,836.00; egresos a S/. 184,965.68 y la utilidad alcanza a S/. 60,870.32. Se desarrollará desde abril a noviembre de 2026.

Acuerdo: Aprobar el Proyecto del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis (PRADET FCCSSE-II), que involucra a todas las especialidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a propuesta del Comité de Gestión. Comprende la convocatoria, la programación académica, el cronograma de actividades y el presupuesto; el ingreso bruto asciende a S/. 245,836.00, los egresos a S/. 184,965.68 y la utilidad a S/. 60,870.32. Su ejecución se establece en veintisiete (27) semanas, contabilizadas de abril a noviembre de 2026.

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 0426-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Piura, comunica que la Unidad de Recursos Humanos considera que resulta improcedente el cambio de Cargo estructural de profesor auxiliar a tiempo parcial a profesor auxiliar a tiempo completo, ya que en el artículo 77 de la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, prohíbe la recategorización de plazas.

Se tomó conocimiento

06. Proveído N.º 0436-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica la elección de los docentes representantes de las Escuelas Profesionales de Educación para integrar el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue:

Acuerdo: Aprobar y ratificar la elección de docentes representantes de las Escuelas Profesionales de Educación para integrar el Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, para el periodo de dos (2) años que comprende desde el 10 de marzo de 2026 hasta el 10 de marzo de 2028, en concordancia con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, según detalle:

Escuela Profesional	Docente	Categoría
Historia y Geografía	Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	Auxiliar
Lengua y Literatura	Dra. Aurelia Zavala Palacios	Principal
Educación Inicial	Dra. Roxana Vanessa Mogollón García	Auxiliar
Educación Primaria	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	Asociado

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N.º 0437-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, alcanza la distribución de carga lectiva de los docentes ordinarios para el semestre académico 2026-I.

Acuerdo: Aprobar la distribución de carga lectiva correspondiente a los docentes ordinarios de las categorías principal, asociado y auxiliar, adscritos al Departamento Académico de Educación para el Semestre Académico 2026-I, conforme a lo establecido en el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura. La asamblea extraordinaria de docentes se llevó a cabo el 27 de febrero de 2026.

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N.º 0500-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza la Programación Académica para el Semestre 2026-I de las carreras profesionales de: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación.

Acuerdo: Aprobar, la Programación Académica para el Semestre 2026-I de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, considerando las especialidades de: Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación; concordante con los numerales 28.5 y 28.6 del artículo 28 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:40 horas, la señora decana dio por concluida la sesión ordinaria. Acto seguido, solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del acta, a efectos de viabilizar la tramitación inmediata de los acuerdos adoptados por el Consejo de Facultad.

Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente